



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 2 de julio de 2025, por la que se cesa como director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura al Dr. Ramón Antonio Pico Valimaña.

Vista la propuesta formulada por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 26.2.q de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto cesar al Dr. Ramón Antonio Pico Valimaña, Catedrático de Universidad, como Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universidad, con efectos del día anterior de su toma de posesión en el mismo cargo.

Sevilla, 2 de julio de 2025.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
